

NOMBRE DE LA ALUMNA: MONSERRAT MENDEZ CAMBRANO

MATERIA: ESTADO Y POLITICA SOCIALES

MAESTRA: MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ SANCHEZ

TERCER CUATRIMESTRE

CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y GESTION COMUNITARIA

## INTRODUCCION

En el siguiente tema hablaremos de la atención a grupos sociales en el nos habla de la igualdad de oportunidades deben permitir tanto la superación como en el desarrollo del nivel de vida de las personas y grupos mas vulnerables.

En el empleo nos habla que la mayoría de las personas la clave para escapar de la pobreza es el trabajo de igual forma nos dice que la OIT crea mayoría de oportunidades a efectos de garantizar un trabajo e ingresos decentes.

La practica a partir del estado nos dice que para que el trabajador social realice su rol la intervención que efectua requiere de una preparación es fundamental contar con el conocimiento.

UNIDAD  
3 Y 4

Atención a los grupos sociales

Es obligación del estado de propiciar igualdad de oportunidades para toda las personas y para quienes conforman los grupos mas vulnerables de la sociedad.

Pobreza

Factor clave para escapar de la pobreza es tener un trabajo, la OIT dedica sus programas a la creación de oportunidades para garantizar un trabajo e ingresos decentes.

La práctica a partir del estado

Al igual que la política social entendidas como el conjunto de medidas destinadas a asegurar la satisfacción mínima de las necesidades vitales.